



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO

PROGRAMA DE CURSO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL

Monitor Deportivo

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES
- Área Profesional:** ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE BIENESTAR FÍSICO
2. **Denominación del curso:** MONITOR DEPORTIVO
3. **Código:** SPBF40
4. **Curso:** OCUPACIÓN

5. **Objetivo general:**

Ocuparse del desarrollo inicial de las capacidades y habilidades físicas de las personas, que perfeccionen y aumenten sus posibilidades de movimiento, así como del seguimiento directo de la práctica deportiva en los entrenamientos. Actúa también como ayudante del Animador Deportivo y del Técnico Deportivo.

6. **Requisitos del profesorado:**

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria o, en su defecto, capacitación profesional equivalente en la ocupación.

6.2. Experiencia profesional:

Mínima de 3 años.

6.3. Nivel pedagógico:

Sería necesario tener formación metodológica o experiencia docente.

7. **Requisitos de acceso del alumno:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- Graduado Escolar II

7.2. Nivel profesional o técnico:

No se requiere.

7.3. Condiciones físicas:

Ninguna en especial, salvo aquéllas que impidan el normal desarrollo de la profesión.

8. **Número de alumnos:**

15 Alumnos.

9. **Relación secuencial de bloques de módulos formativos:**

- Técnicas de desarrollo físico y aptitudinal
- Técnicas de desarrollo de actividades deportivas

- Técnicas de desarrollo físico integral
- Técnicas de gestión
- Seguridad e Higiene y primeros auxilios

10. Duración:

Prácticas	175
Contenidos teóricos	105
Evaluaciones.....	20
Total	300 horas

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: 2 m² alumno. El aula tendrá un mínimo de 30 m.
- Mobiliario: estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas de adultos, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- En función del deporte a desarrollar
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de baja tensión y estar preparado de forma que permita la realización de las prácticas.
- La superficie total de la nave de prácticas será de 100 m² como mínimo, preferentemente cerrada y con fácil acceso desde el laboratorio y el almacén.
- Dispondrá de toma de agua.

11.3. Otras instalaciones.

- Almacén de 20-30 m², para guardar equipo y material.
- Como instalaciones de apoyo se deberá disponer de las siguientes:
 - "Un espacio mínimo de 50 m², para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación".
 - "Una secretaría".
 - "Aseos y servicios higiénicos-sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro".
- "Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación".

12. Equipo y material:

12.1. Equipo y maquinaria:

- Equipos de megafonía y telefonía y el específico de cada deporte

12.2. Herramientas y utillaje:

Específicos de cada deporte.

12.3. Material de consumo:

Y en general, se dispondrá de los materiales en cantidad suficiente para la correcta realización de las prácticas del curso.

12.4. Material didáctico.

A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5. Elementos de protección.

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de Seguridad e Higiene en el trabajo.

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo nº1:

TÉCNICAS DE DESARROLLO FÍSICO Y APTITUDINAL.

15. Objetivo del módulo:

Desarrollar las aptitudes y capacidades físicas del alumno.

16. Duración del módulo:

75 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Realizar ejercicios y sesiones que denoten la evolución de las cualidades físicas básicas
- Realizar ejercicios y sesiones de trabajo que permitan el desarrollo de las cualidades psicomotrices.
- Realizar ejercicios y sesiones de trabajo progresivo para el desarrollo del alumno en la actividad física.

B) Contenidos teóricos

- Cualidades físicas básicas y formas de desarrollo
- Las cualidades psicomotrices y formas para alcanzar su desarrollo
- Métodos y técnicas de la didáctica aplicada a la educación física
- Teoría y práctica del entrenamiento

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Desarrollo de las actividades físicas básicas de forma creativa, responsable y docente
- Desarrollo de las cualidades psicomotrices de forma educativa, creativa y progresiva
- Realización de pruebas procedimentales en función de la evolución de los alumnos

14. Denominación del módulo nº2:

TÉCNICAS DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

15. Objetivo del módulo:

Desarrollar la actividad deportiva procurando la evolución del individuo en el deporte llevado a práctica.

16. Duración del módulo:

75 horas.

17. Contenidos formativos del módulo

A) Prácticas

- Evaluar técnica y tácticamente cada deporte
- Realizar juegos que permitan la familiarización y conocimiento inicial del deporte
- Elaborar sesiones deportivas que permitan la adaptación de las cualidades físicas y psicomotrices
- Crear pruebas y fichas de control

B) Contenidos teóricos

- Técnica y táctica de los deportes.
- Reglas de juego
- Didáctica de la iniciación deportiva.
- Juegos aplicados a la educación física
- Técnica y táctica de los deportes.
- Reglas de juego
- Aprendizaje y desarrollo motor.
- Test y baterías de evaluación.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Ejecución técnico-táctica del deporte con creatividad y dinamismo
- Práctica de la actividad pre-deportiva como medio de familiarización con el deporte de forma creativa y expresiva
- Ejecución del deporte como medio de desarrollo integral del alumno.
- Unificación de criterios de evaluación que evidencien la evaluación práctica del alumno.

14. Denominación del módulo nº3:

TÉCNICAS DE DESARROLLO FÍSICO INTEGRAL

15. Objetivo del módulo:

Desarrollar integralmente al alumno por medio de la actividad física y el deporte.

16. Duración del módulo:

75 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Programar y ejecutar sesiones referidas a un deporte o actividad física que evidencien la evolución y el desarrollo psicomotriz alcanzado.
- Desarrollar por medio de situaciones de juego la actividad deportiva
- Participar en los diferentes deportes.

B) Contenidos teóricos

- La actividad física y el deporte a desarrollar
- Métodos y técnicas didácticas aplicadas a la educación física. Juegos aplicados a la educación física
- Reglamentación y normas de juego básicas en cada deporte

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Programación y elaboración de servicios progresivos en relación al grupo de trabajo y demás elementos que los condicionen.
- Realización de una amplia gama de juegos que permitan el desarrollo integral del alumno.
- Ejecución del deporte en situación real de juego, de forma limpia y participativa, siguiendo su reglamentación y normas no regladas en pro de la deportividad.

14. Denominación del módulo nº4:

TÉCNICAS DE GESTIÓN

15. Objetivo del módulo:

Organizar, programar y controlar la práctica deportiva a través de entrenamientos y sesiones de trabajo.

16. Duración del módulo:

50 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Elaborar sesiones progresivas en función de la programación establecida y disposición de un amplio bagaje de sesiones predeportivas y deportivas que aplicará en caso de imprevistos.
- Analizar los determinantes del entrenamiento y estructuración del mismo
- Organizar, usar correctamente y poner a punto el material.

B) Contenidos teóricos

- Programación y métodos a seguir en la elaboración de las sesiones de trabajo.
- Métodos de organización de las clases y/o entrenamientos.
- Los deportes y requisitos para su práctica.
- Materiales y su utilidad en cada deporte.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad.

- Realización de sesiones de acuerdo con la programación y alternativas en caso de imprevistos.
- Realización de sesiones ordenadas previo análisis de sus condicionantes.

14. Denominación del módulo nº5:

SEGURIDAD E HIGIENE Y PRIMEROS AUXILIOS

15. Objetivo del módulo:

Cumplir estrictamente las normas elementales de seguridad e higiene.

16. Duración del módulo:

25 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Organizar y utilizar el material e instalación de forma correcta.
- Indicar las medidas higiénicas que deben mantenerse para una sana práctica deportiva.

B) Contenidos teóricos

- Normas elementales de seguridad en la utilización del material e instalación.
- Normas elementales de higiene en el deporte y en el uso de la instalación deportiva.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad.

- Observación y evaluación de las medidas higiénicas para evitar riesgos y percances.